



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 338

4 de noviembre de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO COMISIONES Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

**7L/AGOR-0005** Modificación de miembros del Grupo Parlamentario Popular.

Página 2

COMPOSICIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

**7L/AGOR-0005** Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC).

Página 2

### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

**7L/AGAP-0001** Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2010: modificación.

Página 2

---

## ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO COMISIONES Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES  
**7L/AGOR-0005 *Modificación de miembros del Grupo Parlamentario Popular.***

*(Registro de entrada núm. 5.103, de 26/10/10.)*

### PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la modificación producida, a 26 de octubre de 2010, en los miembros del Grupo Parlamentario Popular en las Comisiones de Educación, Universidades, Cultura y Deporte; Presupuestos, Economía y Hacienda; Turismo y Transportes; Obras Públicas y Aguas; Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda; Empleo y Nuevas Tecnologías; y de Control de Radiotelevisión Canaria.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTE  
Baja: doña María del Mar Arévalo Araya.  
Alta: don Miguel Jorge Blanco.

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, ECONOMÍA Y HACIENDA  
Baja: don Miguel Jorge Blanco.  
Alta: doña María Mercedes Roldós Caballero.

COMISIÓN DE TURISMO Y TRANSPORTES  
Baja: don Asier Antona Gómez.  
Alta: don José Manuel Soria López.

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y AGUAS  
Baja: don Juan de San Genaro Santana Reyes.  
Alta: don José Manuel Soria López.

COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES, JUVENTUD Y VIVIENDA  
Baja: don Sigfrid Soria del Castillo Olivares.  
Alta: doña María Mercedes Roldós Caballero.

COMISIÓN DE EMPLEO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS  
Baja: don Carlos Ester Sánchez.  
Alta: don José Manuel Soria López.

COMISIÓN DE CONTROL DE RADIOTELEVISIÓN CANARIA  
Baja: don Miguel Jorge Blanco.  
Alta: doña María Mercedes Roldós Caballero.

COMPOSICIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE  
**7L/AGOR-0005 *Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC).***

*(Registro de entrada núm. 4.754, de 1/10/10.)*

### PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la modificación producida, a 1 de octubre de 2010, en los miembros del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC) en la Diputación Permanente.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

DIPUTACIÓN PERMANENTE  
Baja: don Mario Pérez Hernández.  
Alta: don Manuel del Rosario Fajardo Feo.

## ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS  
**7L/AGAP-0001 *Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2010: modificación.***

*(Publicación: BOPC núm. 290, de 23/9/10.)*

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de octubre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

2.4.- Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2010: modificación.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 28.1.6º del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 29 de octubre de 2010, se acuerda modificar la hora de la sesión plenaria de los días 16 y 17 de noviembre, que queda fijada para los días 16 de noviembre, a las 16:00 horas, y 17, continuación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de noviembre de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.